CONTRATO UOC N° 15/2018

Entre la Municipalidad de Atyrá, domiciliada en la Calle San Francisco N° 495 esq. Calle Mcal. J. F. Estigarribia, Ciudad de Atyrá, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, representada para este acto por el **Intendente Municipal, Sr. Juan Carlos Matto Maidana** con Cédula de Identidad N° 1.000.119, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **GC CONSTRUCCIONES**, de la ciudad de Arroyos y Esteros, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Germán Cuenca**, con Cédula de Identidad N° 1.550.272, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para la **"CONSTRUCCIÓN DE (1) SS.HH DIFERENCIADO, TECHO DE TEJAS, (4.40X6.15) TIPOLOGÍA MEC Y REPARACIÓN (1) SS.HH DIFERENCIADO EXISTENTE (4.40X6.15) TIPOLOGÍA MEC EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1.558 "DEFENSORES DEL CHACO" Y COLEGIO NACIONAL DE LA COMPAÑÍA CAACUPEMÍ DE ATYRÁ", ID N° 351.218,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

"CONSTRUCCIÓN DE (1) SS.HH DIFERENCIADO, TECHO DE TEJAS, (4.40X6.15) TIPOLOGÍA MEC Y REPARACIÓN (1) SS.HH DIFERENCIADO EXISTENTE (4.40X6.15) TIPOLOGÍA MEC EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1.558 "DEFENSORES DEL CHACO" Y COLEGIO NACIONAL DE LA COMPAÑÍA CAACUPEMÍ DE ATYRÁ"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

GC Construcciones
de Germán Cuenca
Cel.: (0991) 539-131

MUNICIPALIDAD DE ATYRA
SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE ATYRA
INTENDENCIA

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **351.218**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación N° **15/2018**, convocado por la **Municipalidad de Atyrá**. La adjudicación fue realizada por Resolución IM N° 110/2018.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

"CONSTRUCCIÓN DE (1) SS.HH DIFERENCIADO, TECHO DE TEJAS, (4.40X6.15) TIPOLOGÍA MEC Y REPARACIÓN (1) SS.HH DIFERENCIADO EXISTENTE (4.40X6.15) TIPOLOGÍA MEC EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1.558 "DEFENSORES DEL CHACO" Y COLEGIO NACIONAL DE LA COMPAÑÍA CAACUPEMÍ DE ATYRÁ"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	**72131601-001**	**1. CONSTRUCCIÓN DE (1) SS.HH DIFERENCIADO, TECHO DE TEJAS, (4.40X6.15) TIPOLOGÍA MEC**	**Unidad**	**1.00**		
1.1		Colocación de Cartel de Obra	Unidad	1.00	1,200,000	1,200,000
1.2		Limpieza de terreno	Unidad	1.00	240,000	240,000
1.3		Replanteo	Metros cuadrados	27.10	6,000	162,600
1.4		Excavacion y carga de cemento con PBC	Metros cúbicos	10.00	360,000	3,600,000
1.5		Encadenado de H°A°	Metros cúbicos	2.40	2,040,000	4,896,000
1.6		Muros de Nivelación de 0,30 cm	Metros cuadrados	12.20	144,000	1,756,800
1.7		Relleno y Apisonado de interiores	Metros cuadrados	8.50	96,000	816,000
1.8		Aislacion asfáltica de paredes	Metros cuadrados	5.30	24,000	127,200
1.9		Muros de elevación de 0,15 para revocar	Metros cuadrados	55.00	108,000	5,940,000

GC Construcción
de Germán Cuenca
Cel.: (0991) 539-139

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ · SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ · INTENDENCIA

1.10		Muros de elevación de 0,15 visto una cara de ladrillos comunes	Metros cuadrados	48.00	132,000	6,336,000
1.11		Envarillado bajo abertura 2 hierros de 8 por hilada (2 hilada))	Metro lineal	20.00	39,600	792,000
1.12		Techo de Tejas y tejuelones prensadas a máquina	Metros cuadrados	43.00	288,000	12,384,000
1.13		Revoques de paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	162.00	36,000	5,832,000
1.14		Contrapiso	Metros cuadrados	22.00	36,000	792,000
1.15		Piso baldosa calcárea	Metros cuadrados	22.00	108,000	2,376,000
1.16		Zócalo calcáreo	Metro lineal	2.60	36,000	93,600
1.17		Puertas tablero	Metros cuadrados	5.00	504,000	2,520,000
1.18		Aberturas para boxes enchapados con fórmica	Unidad	5.00	444,000	2,220,000
1.19		Aberturas metálica - ventana tipo balancín	Metros cuadrados	3.36	300,000	1,008,000
1.20		Alfeizar en ventanas - revoques 1:3 (cemento - arena))	Metro lineal	7.00	48,000	336,000
1.21		Pintura de paredes al agua	Metros cuadrados	66.00	21,600	1,425,600
1.22		Pintura de abertura de madera con barniz sintético	Metros cuadrados	10.00	24,000	240,000
1.23		Pintura de aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	3.36	30,000	100,800
1.24		Pintura de ladrillos vistos con antimonio incoloro	Metros cuadrados	48.00	24,000	1,152,000
1.25		Pintura de maderamem y tejuelones con barniz	Metros cuadrados	43.00	24,000	1,032,000
1.26		Revestimiento de azulejos blancos de 0.15 x 0.15 cm	Metros cuadrados	97.50	108,000	10,530,000
1.27		Vidrios dobles	Metros cuadrados	3.36	180,000	604,800
1.28		Instalaciones electricas	Unidad	1.00	2,280,000	2,280,000
1.29		Artefactos Eléctricos	Unidad	1.00	2,040,000	2,040,000
1.30		Instalaciones sanitarias Agua corriente, desagüe cloacal, cámara de inspección y artefactos sanitarios completos	Unidad	1.00	14,400,000	14,400,000
1.31		Instalaciones sanitarias -Cámara séptica 1,50 x 3,00	Unidad	1.00	3,360,000	3,360,000
1.32		Instalaciones sanitarias - Pozo Ciego 2.00 x 2.50	Unidad	1.00	3,600,000	3,600,000
1.33		Limpieza final	Unidad	1.00	840,000	840,000
2	**72131601-001**	**2. REPARACIÓN (1) SS.HH DIFERENCIADO EXISTENTE (4.40X6.15) TIPOLOGÍA MEC**	**Unidad**	**1.00**		
2.1		Demolición de azulejos	Metros cuadrados	25.00	15,600	390,000
2.2		Demolición de pisos	Metros cuadrados	22.00	14,400	316,800
2.3		Demolición de desagüe cloacal y agua corriente	Unidad	1.00	1,440,000	1,440,000
2.4		Registro cloacal 0.40 x 0.40	Unidad	2.00	600,000	1,200,000
2.5		Cámara tapada 0.30 x 0.30	Unidad	2.00	480,000	960,000
2.6		Arreglo de Techo	Unidad	1.00	1,440,000	1,440,000
2.7		Contrapiso	Metros cuadrados	22.00	40,800	897,600
2.8		Piso baladosa calacáreo	Metros cuadrados	22.00	110,400	2,428,800

GC Construcciones
de Germán Cuenca
Cel.: (0991) 539-131

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ · SECRETARÍA ·

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ · INTENDENCIA ·

2.9		Zócalo calcáreo	Metro lineal	2.00	36,000	72,000
2.10		Puerta tabalero - cambio de cerraduras	Unidad	3.00	300,000	900,000
2.11		Marco para puerta (cambio)	Unidad	1.00	360,000	360,000
2.12		Abertura para boxes	Unidad	5.00	480,000	2,400,000
2.13		Arberturas metálicas (arreglo)	Unidad	1.00	360,000	360,000
2.14		Alfeizar en ventanas	Unidad	1.00	240,000	240,000
2.15		Pinturas de pared al látex	Metros cuadrados	66.00	22,800	1,504,800
2.16		Pinturas de aberturas en general	Unidad	1.00	840,000	840,000
2.17		Pintura de techo	Metros cuadrados	43.00	26,400	1,135,200
2.18		Pintura de ladrillos vistos	Metros cuadrados	48.00	24,000	1,152,000
2.19		Revestimiento de azulejos	Metros cuadrados	25.00	114,000	2,850,000
2.20		Vidrios dobles	Metros cuadrados	3.00	216,000	648,000
2.21		Instalaciones eléctricas (cambio total)	Unidad	1.00	3,360,000	3,360,000
2.22		Instalaciones sanitarias (cambio total)	Unidad	1.00	14,400,000	14,400,000
2.23		Protección de obra	Unidad	16.00	108,000	1,728,000
2.24		Arreglo de lavatorio	Unidad	1.00	1,056,000	1,056,000
2.25		Limpieza final	Unidad	1.00	744,000	744,000
					Precio Total	**137,856,600**

Son guaraníes: ciento treinta y siete millones ochocientos cincuenta y seis mil seiscientos. ----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

El plazo es de 90 (noventa) días desde la emisión de la orden de inicio, conforme a lo establecido en las Condiciones del Contrato, **en la Escuela Básica N° 1.558 y Colegio Nacional "Defensores del Chaco" de la compañía Caacupemí".** ----------

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

GC Construcciones
de Germán Cuenca
Cel.: (0991) 539-131

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ · SECRETARIA ·

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ · INTENDENCIA ·

9. FONDO DE REPARO.

Del monto de pago de cada certificado, la Contratante deducirá un cinco por ciento (5%) en concepto de fondo de reparos, suma que no devengará intereses y que será devuelta dentro de los plazos establecidos en el Artículo 39 de la Ley N° 2051/03.
Este fondo podrá ser sustituido por una póliza de seguros a satisfacción de la Contratante emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas en la República del Paraguay.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

La garantía de fiel cumplimiento será a través de Póliza de Seguro, equivalente al 5% (cinco por ciento) de monto total del Contrato. ----------

11. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. ----------

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

"CONSTRUCCIÓN DE (1) SS.HH DIFERENCIADO, TECHO DE TEJAS, (4.40X6.15) TIPOLOGÍA MEC Y REPARACIÓN (1) SS.HH DIFERENCIADO EXISTENTE (4.40X6.15) TIPOLOGÍA MEC EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1.558 "DEFENSORES DEL CHACO" Y COLEGIO NACIONAL DE LA COMPAÑÍA CAACUPEMÍ DE ATYRÁ".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP,

GC Construcciones
de Germán Cuenca
Cel.: (0991) 639-131

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ
SECRETARÍA

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ
INTENDENCIA

debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Atyrá, departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil diez y ocho. ----------

Germán Cuenca
GC CONSTRUCCIONES

GC Construcciones
de Germán Cuenca
Cel.: (0991) 539-131

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ · INTENDENCIA ·

Juan Carlos Matto Maidana
INTENDENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ · SECRETARIA ·

Diosnel Figueredo Gómez
SECRETARIO GENERAL